

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007 / E-007

Fecha: 25/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2018 00273	Especial De Pertenencia	FLOR ANGELA RUIZ BAUTISTA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARCO FIDEL RUIZ AHUMADA	Auto reconoce personería Se reconoce personería para actuar al abogado JUAN GABRIEL LOMBANA URZOLA. Se requiere a los señores Lily Johanna Ruiz Morales y Alexander Ruiz Morales, para que aporten el certificado de defunción de Arturo Ruiz Bautista.	24/01/2024	
1100131 03 025 2018 00402	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TECHNOLOGY BUSINESS AND SERVICES S.A.S.	Agreguese a autos Obre en autos la diligencia de notificación remitida a la demandada JUDITH LOMBANA ROJAS. Se le ordena a la parte actora gestionar nuevamente la notificación de la demandada.	24/01/2024	
1100131 03 025 2018 00402	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TECHNOLOGY BUSINESS AND SERVICES S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	24/01/2024	
1100131 03 025 2021 00221	Especila De La Garantia Real	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	GLORIA MARGARITA JUZGA ESTEVEZ	Auto resuelve solicitud Oficiar a la ORIP respectiva a efectos de que inscriba la medida cautelar de embargo, ordenada en el mandamiento ejecutivo del 15 de octubre de 2021.	24/01/2024	
1100131 03 025 2021 00221	Especila De La Garantia Real	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	GLORIA MARGARITA JUZGA ESTEVEZ	Auto resuelve solicitud remanentes Tómase nota de la orden de embargo de remanentes comunicada mediante oficio 23-1029 del 22 de agosto de 2023.	24/01/2024	
1100131 03 025 2021 00482	Especial De Pertenencia	CLAUDINA MENDOZA DE ROJAS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve solicitud Téngase por acreditado el deceso de ALBA FABIOLA GARZÓN CARDENAS. Téngase por efectuado el emplazamiento de los herederos indeterminados de CARLOS FERNANDO TORRES MURILLO. El despacho les designa como curador Ad-Litem al abogado SAMUEL MUÑOZ CORREDOR. Observa el despacho que el contenido de la valla fue incluido en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia. El Despacho designa como Curador (a) Ad-Litem de las personas indeterminadas que se crean con derechos sobre el bien objeto de usucapión, a la abogada CINDY TATIANA GONZÁLEZ PACHECO. De los	24/01/2024	
1100131 03 025 2022 00395	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR HERNANDO CABREJO GARCIA	JOSE WILLIAM CARRILLO VERA	Auto ordena comisión Teniendo en cuenta que el inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 50S-356035 se encuentra debidamente embargado, se DECRETA su SECUESTRO.	24/01/2024	
1100131 03 025 2022 00395	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR HERNANDO CABREJO GARCIA	JOSE WILLIAM CARRILLO VERA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	24/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 2022 00484	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. -BBVA COLOMBIA-	PARTNER FOOD S.A.S.	Auto aprueba liquidación Se reconoce personería para actuar a la abogada YULIETH CAMILA CORREDOR VASQUEZ. Aprueba liquidación de costas y del crédito. No se da trámite a la solicitud de reconocimiento de presenta el abogado Carlos Ariza Marín, como quiera que Central de Inversiones no es parte en este asunto.	24/01/2024	
1100131 03 025 2022 00484	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. -BBVA COLOMBIA-	PARTNER FOOD S.A.S.	Auto niega medidas cautelares	24/01/2024	
1100131 03 025 2022 00516	Ejecutivo Singular	ALFREDO SALAZAR GOMEZ	JORGE CASTRO ZAPATA	Agreguese a autos Obre en autos y póngase en conocimiento de las partes la documental allegada por la DIAN. Por secretaría, remítase la información requerida. previo a tener por notificado al ejecutado en este asunto, se requiere a la parte actora para que manifieste, bajo la gravedad de juramento, si el buzón payn.sas@gmail.com corresponde al utilizado por este para efectos de su notificación personal. Lo anterior, dentro de los cinco días siguientes a la notificación de esta decisión.	24/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA LORENA PAEZ ARDILA
SECRETARIO